



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia
José E. Ayu Prado Canals
Magistrado Presidente

Nota No.CSJ-P-1456-17
Panamá, 27 de septiembre de 2017


Señora Licenciada
KENIA I. PORCELL D.
Procuradora General de la Nación
República de Panamá
Ciudad de Panamá

Señora Procuradora General:

Le adjunto copia simple de la Nota No. P.C.S.J. – 315 – 2015, del 19 de febrero de 2015, dirigida a usted por el suscrito, como Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, para hacer de su conocimiento la existencia de la sociedad anónima “Reforestadora San Cristóbal, S.A.” y que en ese momento ofrecía fincas en garantía para consignar fianzas.

La Nota No. P.C.S.J. – 315 – 2015 del 19 de febrero de 2015, fue recibida en la Sub Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, el 20 de febrero de 2015.

Atentamente,


JOSE E. AYU PRADO CANALS
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia



Adj. Lo Indicado